

PROBLEMA JURIDICO

¿Quiénes se encuentran facultados para impartir el curso para el transporte de mercancías peligrosas?

SOLUCION

Las instituciones que podrán impartir estos cursos son:

- Instituciones de educación superior
- El Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena),
- Instituciones para el trabajo y desarrollo humano

[Concepto 20141340401881](#)